

LA BIBLIOGRAFÍA MÉDICA CUBANA ANTES Y DESPUÉS DE 1959

Autores

Dr. Joel Rondón Carrasco ^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-3352-2860>

Lic. Mislaidis Fajardo Rodríguez ² <https://orcid.org/0000-0003-4744-6045>

Lic. Carmen Luisa Morales Vázquez ³ <https://orcid.org/0000-0002-7420-0545>

Lic. Rosa Yurien Rondón Carrasco ⁴ <https://orcid.org/0000-0002-1291-0488>

Dr. Roberto Rondón Aldana ⁵ <https://orcid.org/0000-0003-1045-8122>

^{1*}Especialista en 1er Grado en Medicina General Integral. Profesor Asistente. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Guisa, Granma, Cuba.

² Licenciada en Gestión de la Información en Salud. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Guisa, Granma, Cuba.

³ Licenciada en Enfermería. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Guisa, Granma, Cuba.

⁴ Licenciada en Enfermería. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Guisa, Granma, Cuba.

⁵ Especialista en 1er Grado en Medicina General Integral. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Guisa, Granma, Cuba.

* Autor para la correspondencia: E-mail: joelrondon@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción. La historia de la medicina en Cuba no comienza, con el Descubrimiento de Cuba por los españoles en 1492, según los cronistas de la época entre los primeros aborígenes existía ya una cierta práctica de la medicina, propia de su cultura. **Objetivo.** Caracterizar la evolución histórica de la bibliografía médica cubana antes y después de 1959. **Método.** Se realizó un estudio cualitativo, se aplicaron los métodos teóricos, el analítico-sintético, histórico-lógico y de nivel empírico, entrevista directa y abierta a los bibliotecarios jubilados del sector salud y Ministerio de Cultura, el análisis de documentos y uso de recursos disponibles en Infomed. **Resultados y Discusión.** La historia de la bibliografía médica cubana comienza con el primer impreso conocido que se realiza en Cuba, el folleto de veintiséis páginas “Tarifa general de precios de medicina”. A partir del siglo XIX comienza a tener un gran valor en el desarrollo de la bibliografía médica cubana. En Cuba, en el año 1992 comenzó a desarrollar el Centro Nacional de Información de ciencias Médicas una Red Electrónica de información en salud (INFOMED) con el objetivo de facilitar el intercambio de información entre los profesionales. **Conclusiones.** La bibliografía es el fundamento de toda investigación. Se valora como un elemento importante y útil no sólo al bibliotecario, sino también a profesores y alumnos. Perfeccionar el trabajo de las bibliotecas será una fortaleza que aspiramos alcanzar junto al desarrollo elevado de las tecnologías de la información. **Palabras clave.** Bibliografía médica cubana antes y después de 1959, bibliotecas, bibliotecarios

INTRODUCCIÓN

La historia de la medicina en Cuba no comienza, como algunos pudieran creer, con el Descubrimiento de Cuba por los españoles en 1492, según los cronistas de la época entre los primeros aborígenes existía ya una cierta práctica de la medicina, muy propia de su cultura. Los primeros habitantes de la Isla de Cuba a la llegada de los conquistadores tenían una antigüedad alrededor de 6 000 años y fueron arribando a ella desde diversos lugares del continente americano; incluso, aún a finales del siglo XV, continuaba esta emigración. Los conquistadores españoles encontraron a su llegada una población compuesta por hombres y mujeres de bella presencia, de apariencia higiénica, muy bien constituidos físicamente, aunque de estatura inferior a la de los europeos. ¹

Desde la antigüedad existían los hallazgos arqueológicos de instrumental quirúrgico y los papiros del tiempo de los faraones, son fuentes donde se evidencian la idea que se tenía en relación con las causas de las enfermedades y con el modo de curarlas desde la antiquísima cultura egipcia, regida por el pensamiento mágico-religioso. Específicamente los catorce papiros médicos. Así, en la actual “era de la información”, es difícil imaginar los problemas que debían enfrentar los médicos de antaño para

obtener conocimientos teóricos necesarios para ejercer su profesión. La mayor parte de la información que adquirirían los galenos antes del siglo XVII, provenía de fuentes documentarias que poco tenían que ver con los libros o con otras publicaciones especializadas. ²

El primer libro impreso sobre la especialidad de Oftalmología fue “De oculist eorumque egritudinibus et curis”, del bibliógrafo italiano Benvenuto Grassi, tras la invención de la imprenta en 1535, quien está considerado como el cirujano de mayor celebridad entre los que durante la Edad Media se consagraron a la práctica de esta disciplina. A partir de 1665 surge la primera revista científica bajo el título de Journal des Scavans y en 1679 la primera genuinamente médica, la Nouvelles Découvertes, editadas ambas en la ciudad de París por el bibliógrafo Nicolás de Blegny, significó el inicio de un movimiento que involucró luego, además de Francia, a otras 2 naciones del "Viejo Mundo" y a 1 de América, de manera que, a finales del siglo XVIII, la ciencia de curar las enfermedades contaba con 55 revistas alemanas, 4 inglesas, 3 francesas y 1 de un país del continente americano, casi todas con la misma inclinación, dar prioridad a los asuntos de orden práctico. ³

A partir del siglo XVIII surgió el “Mercurio Volante” primera revista dedicada a la medicina por el bibliógrafo José Ignacio Bartolache y Díaz que se produjo en el continente americano el 17 de octubre de 1772 y es considerada una joya de la bibliografía médica latinoamericana; en la cual se presentan citas bibliográficas de 16 números de origen mexicano. El gran volumen de bibliografía médica que se publica en el mundo es una demostración palpable del desarrollo alcanzado por las diferentes especialidades en el sector salud. Moreira González J.A (2002) señala lo apuntado por Mateu y Llopis que la bibliografía se refiere al estudio y exposición científica, metódica, de cuanto se produce sobre una materia cualquiera y expone que encuentra cabida en esta definición cualquier tipo de repertorio; así como una aproximación al libro; informativa que reseña la existencia y el valor de las obras científicas. La bibliografía es el arte de todo lo producido en el mundo, es una fuente de información valiosa, que permite al usuario-lector investigue y se apropie de muchos conocimientos científico-técnicos para facilitar el trabajo de los profesionales de la información. ⁴

La bibliografía es el fundamento de toda investigación, es la ayuda y solución al problema que enfrenta todo usuario que necesita informarse sobre las fuentes y recursos, que ofrece el saber humano acumulado por escritores de todos los tiempos. Se valora a la bibliografía como un elemento importante y útil no sólo al bibliotecario, sino también a profesores y alumnos. La utilidad de la misma es positiva dada la enorme cantidad de libros que existen sobre cualquier materia. La misma facilita al lector: ⁵

1. Conocer las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos y técnicas procedentes de trabajos publicados con anterioridad.
2. Corroborar datos, razonamientos o criterios sustentados por el autor.
3. Encontrar otras fuentes de información con vistas a documentarse, con mayor profundidad y amplitud relacionadas con el tema tratado.

MÉTODO

Se realizó un estudio cualitativo, se aplicaron los métodos teóricos, el analítico-sintético, Histórico-lógico y de nivel empírico la entrevista directa y abierta a los bibliotecarios jubilados del sector salud y del Ministerio de Cultura, el análisis de documentos y uso de recursos disponibles en Infomed. Se realizó una revisión de la literatura disponible y actualizada sobre el tema, tanto en formato impreso como digital. La búsqueda de la referencia bibliográfica se inició a través de plataformas virtuales de datos biomédicas: Scielo, Lilacs, Medline; así como el motor de búsqueda Google Académico. Finalmente se seleccionaron 22 referencias bibliográficas para la realización del estudio; publicadas en idioma español e inglés.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Antecedentes de la bibliografía médica cubana

Se vive una época caracterizada por un creciente desarrollo de la ciencia y la técnica lo que obliga a multiplicar cada vez más la producción de libros como fuente de información, conocimientos y riqueza espiritual, con ello el lector o usuario, consumidor del importante producto. La historia de la bibliografía médica cubana comienza con el primer impreso conocido que se realiza en Cuba, el folleto de veintiséis páginas "Tarifa general de precios de medicina", editado en la imprenta de Carlos Habré en la Habana en 1723 por orden del protomédico Francisco de Teneza.⁶

En 1797 se publica por el doctor Tomás Romay su famosa monografía "Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente vómito negro, enfermedad endémica de las indias occidentales". A lo largo de muchos años existieron muchos bibliógrafos médicos que se dedicaron a escribir sobre ciencia en el campo de la oftalmología, farmacia, angiología y cirugía vascular. De 1840 hasta 1843 surge el "Repertorio Médico Habanero", la primera revista médica cubana, donde se publican trabajos sobre botánica aplicada. A partir de 1878 se desarrolla la bibliografía médica cubana con la obra "Apuntes para una bibliografía médica cubana" por Eusebio Valdés Domínguez con 85 folletos de Medicina.⁷

Períodos en que se divide la bibliografía⁸

Es importante destacar los períodos en que se divide la bibliografía para su mejor estudio:

1. Erudito (siglo XVI)
2. Histórico (siglo XVII)
3. Histórico y Científico (siglo XVIII hasta 1789)
4. Literario y bibliofílico (1790 hasta 1810)
5. Artesanal (1810 hasta 1914)
6. Técnico (A partir de 1914)

En el período de (1700-1797), los autores que se destacaron fueron Francisco de Teneza, Tomás Romay, y Carlos. J. Finlay; estos médicos cubanos dieron la posibilidad de escribir sobre su ciencia, demostrando un gran rigor científico a través de tabloides. En el período de (1800-1890), los bibliógrafos más relevantes fueron: Eusebio Valdés Domínguez, el doctor Ambrosio Gonzáles del Valle; José López Sánchez, Zoé de la Torriente Brau, Dr. Nicolás. J. Gutiérrez y Hernández, Juan Santos Fernández y Hernández, Manuel Pérez Beato, Federico Grande Rossi, Jorge le Roy y Cassá, desarrollándose con un gran prestigio la prensa médica.

La bibliografía médica cubana en el siglo XIX

A partir del siglo XIX comienza a tener un gran valor en el desarrollo de la bibliografía médica cubana, los autores más importantes: El Matancero Carlos Manuel Trelles y Govín, el doctor Octavio Montoso y Saladrigas, Mario Sánchez Roig, José López Sánchez, Elena López Serrano, José Antonio López Espinosa, Gregorio Delgado García, entre otros; estas publicaciones fueron de un gran mérito en el desarrollo bibliográfico, ya que las mismas eran reseñas, compilación de artículos de revistas; estas bibliografías lograron un gran interés para los investigadores en aquella época y sus aportes en las revistas médicas cubanas.⁹

Gómez Álvarez¹⁰ comenta que en Cuba, en el año 1992 comenzó a desarrollar el Centro Nacional de Información de ciencias Médicas una red de computadoras llamada Red Electrónica de información en salud (INFOMED) con el objetivo de facilitar el intercambio de información entre los profesionales, los académicos, los investigadores y los funcionarios del sistema de Salud Cubana tienen el derecho de adquirir a través de diferentes bases de datos las bibliografías necesarias a la hora de consultar el resumen de un documento o texto completo. Durante los últimos años, crece la cantidad de números y artículos publicados por las diferentes revistas médicas cubanas, en 1995, con el desarrollo de la red nacional de telecomunicaciones de INFOMED y se ha podido observar las distintas bibliografías en el ámbito nacional e internacional, esto dio paso al desarrollo de una nueva era de la información en cuanto a la consulta que hacen nuestros profesionales en las diferentes bases de datos tales como

Cumed, Lilacs, Pubmed, Ebsco e Hinari, entre otras, constituyen sitios ideales para recuperar información en el campo de la medicina y ciencias.

Gómez Álvarez ¹¹ por su parte plantea que existen instituciones de salud que no poseen conexión a Internet; lo que imposibilita que los estudiantes tengan la oportunidad del acceso a la información y acudan a los centros que posean esta conexión. Gracias a la Revolución científico-técnica en Cuba se desarrollan diferentes programas, el programa de informatización de la enseñanza, que posibilita el acceso a la recuperación y búsqueda de la información a través de sitios web de diversas temáticas.

Travieso Aguilar M ¹² asegura que en Cuba, donde la atención de la salud se concibe como componente fundamental de la calidad de vida y un objetivo estratégico del desarrollo, organizada y financiada por el estado sobre la base de los principios de la gratuidad y accesibilidad a los servicios, no sólo de asegurar el desarrollo continuo del nivel de servicios mediante la incorporación de los resultados más avanzados de las ciencias médicas, sino también de promover las investigaciones científicas. El profesional de la salud comprometido con su trabajo, debe dedicar gran parte de su tiempo a realizar búsquedas bibliográficas relacionadas con la medicina. En varias instituciones cubanas de salud se realizan estudios con la finalidad de describir el comportamiento de la producción científica cubana en ciencias de la salud y de analizar las causas de su baja presencia en las bases de datos internacionales.

La bibliografía cubana en el siglo XX Y XXI

Bermello Navarrete R, et al ¹³ en su trabajo argumenta que, en el siglo XX, la información se ha convertido en una fuerza productiva de primerísima importancia, se establecen diversas estrategias para garantizar el acceso ágil y rápido a ella de quienes la requieren para cumplimentar sus obligaciones profesionales en el cualquier campo del saber humano. Las tecnologías de las telecomunicaciones junto a las tecnologías informáticas, posibilitan en la actualidad el surgimiento de eficientes herramientas para la búsqueda, almacenamiento y distribución de este valioso recurso. A partir del siglo XXI se aprecia la importancia de la bibliografía cubana como asignatura, tiene gran utilidad para los estudiantes. Orienta a todos los profesionales y técnicos de las ciencias de la salud a la consulta previa de bases de datos a texto completo. Permite la facilidad de poder realizar estudios métricos en función de la producción científica cubana en el amplio universo de la salud.

Casas Valdés A y colaboradores ¹⁴ consideran que con el desarrollo de las tecnologías de la información científico técnico y el perfeccionamiento y el desarrollo de las redes de bibliotecas en el país ha surgido nuevas formas de acceder a los materiales bibliográficos y a la información científica en sentido general. Una de ellas es **La referencia** que hoy es uno de los servicios bibliotecarios básicos. Este proporciona ayuda para el uso de la biblioteca en general, la localización de los materiales y el mejor aprovechamiento de los recursos informativos disponible. Su servicio principal es poner al alcance de los usuarios la información que estos requieren y que la biblioteca previamente ha adquirido y organizado. Un servicio de referencia requiere personal específico, con competencias avanzadas; necesita una estructura de funcionamiento y políticas de actuaciones concretas; precisas de recursos de información de morfología variada y, del desarrollo tecnológico de medios de comunicación con el usuario, que permitan prescindir de la presencia física.

Las tareas de referencia que se prestan en toda biblioteca constituyen distintas formas del servicio que integran: suministrar información; orientar en el uso del fondo bibliográfico, localizar y hacer accesibles materiales que la biblioteca no posee; aconsejar en la selección de lecturas y bibliografía; enseñar a manejar instrumentos para el estudio y la investigación; realizar diversas rutinas y tareas administrativas. El hecho de que la biblioteca haya acentuado, a partir de la segunda mitad del siglo actual, la importancia de su misión informativa, ha determinado una creciente complejidad en el servicio de referencia, lo cual se pone de manifiesto sobre todo en las bibliotecas académicas y especializadas. Esto explica que en muchas de ellas haya cambiado su denominación por el de servicio de información.

Rojas Mesa Y, ¹⁵ Sin embargo, es fundamental no perder de vista que el objetivo de la tarea de referencia no es solamente el de brindar información. Por eso ninguna biblioteca, sea cual fuere su tipo, nivel o importancia, puede sustraerse a la prestación de ese servicio, que ofrece matices y grados de

profundidad muy distintos, según los usuarios a que está dirigido. Shera lo ha señalado así al decir que el servicio de referencia abarca todo el espectro que va desde la ayuda a un lector para encontrar un libro, hasta una atención de alto nivel profesional para localizar la bibliografía de un tema muy complejo. Existen, en términos generales, dos tipos de servicio de referencia: general y especializado. Sin poder trazar una línea divisoria neta entre ambos, puede decirse que el primero se presta en bibliotecas públicas y escolares; el segundo en académicas y especializadas.

Travieso Aguilar M ¹⁶ plantea en su estudio que es necesario que cuente con un espacio exclusivo, personal especializado, una buena colección de obras de referencia y unas buenas herramientas tanto en software como en equipos informáticos. Ya sabemos que en muchas bibliotecas existe un único bibliotecario que tiene que hacerse cargo de todas las funciones y tareas propias de una biblioteca. Uno de los principales objetivos del servicio de información y referencia es lograr que el usuario sea autónomo y pueda realizar sus propias búsquedas de información para obtener los datos que necesita, usando directamente la colección de consulta de la biblioteca. Para ello es necesario que la biblioteca organice actividades enfocadas a formar a los usuarios en el empleo de las obras de referencia y de otras fuentes de información, así como en técnicas de búsqueda y recuperación de información. En las bibliotecas el servicio de información y referencia se encarga de atender las demandas de información de los usuarios. El cómo se desarrolla y funciona dependerá de varios elementos, como el modelo de biblioteca, la política bibliotecaria, los objetivos a conseguir y los usuarios.

Definición servicio de referencia

Orientación y asesoramiento al usuario, por un personal especializado, en la búsqueda de información, así como en el uso y aprovechamiento de las fuentes secundarias y obras de referencia. El servicio de referencia también debe responder a las interrogantes de los usuarios. Este servicio, fundamentalmente debe contener:

1. Sala, Buró o Espacio de Referencia: comprende la consulta en sala de referencia de obras de referencia y fuentes secundarias, así como la remisión de los usuarios hacia aquellas instituciones u órganos de información y especialistas que pudieran ofrecerles la información requerida.
2. Preparación y entrega de información factográfica: comprende la respuesta factográfica a interrogantes de los usuarios a partir de un previo conocimiento y ubicación del dato en alguna obra de referencia o fuente secundaria cualesquiera.

En el documento publicado por el Centro Nacional de Ciencias Médicas plantea que el principal objetivo del servicio de referencia es conseguir la máxima satisfacción de todas las informaciones requeridas por el usuario. Por ello, el servicio debe contar con una colección de consulta útil y requiere de personal especializado con dominio de los sistemas de consulta de cada fuente de información, debe brindar orientación y asesoramiento al usuario en el uso y aprovechamiento de las fuentes secundarias y Obras de Referencia, responder las interrogantes de los usuarios y remitirlos a otras instituciones que puedan ofrecer la información requerida. Al mismo tiempo deberá desarrollar las iniciativas y procedimientos que considere necesario para facilitar al usuario el acceso a la información. Se requiere también de la preparación y entrega de información factográfica. ¹⁷

Las fuentes de referencia

López Espinosa J A ¹⁸ en el estudio titulado “Notas para la historia de la sistematización de la bibliografía médica cubana” hace referencia a que, desde el punto de vista de la referencia, todo el fondo bibliográfico y de materiales especiales que guarda una biblioteca pasa a constituirse en fuentes de referencia. Se trata de los libros, folletos, publicaciones periódicas, láminas, mapas, planos, películas, diapositivas, discos, textos y partituras musicales, programas de espectáculos, fotografías, carteles. etc., de los que el bibliotecario de referencia se sirve a medida que los necesita. Por ejemplo, si un lector hace una consulta de carácter histórico, quizás la mejor forma de responder sea recurrir a un libro de historia, a un atlas histórico, a una serie de diapositivas, materiales todos que no están incluidos en su colección de referencia, pero que en ese momento cumplen esas funciones. Cuando esas obras

del fondo general llegan a ser de uso continuo -por ejemplo, una historia universal, una antología, un manual, una iconografía, etc. deben incorporarse al material de referencia, y si su uso es constante por el público y eso aconseja mantenerlas también en el fondo general, se tratará de duplicarlas para que puedan prestar con eficiencia ambos servicios.

Referencia Directa. Ayuda personal prestada por el profesional referencista a los usuarios en la búsqueda de información, que comprende desde la consulta de las Obras de Referencia y Fuentes Secundarias, así como la remisión de los usuarios hacia otras instituciones que pudieran ofrecer la información requerida. También abarca el servicio bibliotecario que atiende peticiones de información de forma telemática, empleando tecnologías digitales para la comunicación con los usuarios en cualquier momento y lugar, donde los datos y documentos se sirven electrónicamente.

Referencia Indirecta. Trabajos de orden interno que se realizan para ofrecer una eficaz referencia directa. En términos generales estos trabajos son: selección, organización, indización, acceso y evaluación. También abarca la preparación de productos que faciliten el acceso a las colecciones para que puedan ser utilizadas en la referencia directa (boletines, listados bibliográficos y bibliografías).

Servicio de Referencia Virtual. El Servicio de Consulta y referencia en la era actual

Rodríguez Perojo K, et al ¹⁹ Con el advenimiento de la llamada “Sociedad de la Información” y la introducción de las tecnologías de la información en todos los sectores, los servicios de información han tenido que replantearse sus modelos de actuación, imponiendo, cada vez más, la necesidad de orientar sus esfuerzos en adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, e identificar nuevas soluciones que sean factibles para manejar grandes cantidades de datos y hacerlos accesibles a los usuarios. Al respecto Lancaster plantea que: “...cualquier servicio de información debe diseñarse para fomentar e incrementar la accesibilidad de los usuarios a aquellos productos que satisfagan sus necesidades de información”.

Por ello las unidades de información, aprovechando las posibilidades que la introducción de las tecnologías de la información brindan, tratan de crear, preparar e implementar productos y servicios de información que ofrezcan información evaluada, analizada y organizada en el menor tiempo posible, así como accesible cada vez que se requiera, de forma que satisfagan en gran medida las necesidades de información de los usuarios, sobre todo en un “...contexto dinámico que supere las restricciones relativas a espacio geográfico, tiempo, tamaño y extensión que han caracterizado el acceso a los productos y servicios de información operados en los límites físicos de las bibliotecas y centros de documentación tradicionales.”

Apórtela Rodríguez IM ²⁰ explica que dentro de las alternativas que las bibliotecas están ofreciendo a sus usuarios, se encuentran los servicios de referencia, los cuales, para ganar en eficiencia en su prestación, se auxilian de las tecnologías de la información. En línea general emplean las computadoras y las tecnologías de comunicación para proporcionar información y ayuda a los usuarios en cualquier lugar o momento. Estos servicios no han cambiado significativamente en lo esencial, sino que, con el apoyo de las tecnologías de la información, se han modernizado y ampliado, manteniéndose como “... el proceso de comunicación usuario- referencista, a través del cual el referencista, teniendo en cuenta todos los recursos a su disposición y alcance, procura la satisfacción de los intereses o necesidades de información del usuario.”

Generalmente existen dos modalidades de ofrecer, en un entorno virtual, los servicios de referencia: la recopilación de enlaces a obras de referencia como diccionarios, manuales, anuarios y otros documentos y la que brinda contacto directo con un bibliotecario o experto en un tema para la solución de una necesidad informativa, permitiendo a los usuarios una mayor comunicación con el referencista a través de las diferentes herramientas de comunicación y una mayor accesibilidad a la información disponible en diversos soportes en la red. El servicio de referencia virtual constituye a nivel internacional, una forma novedosa y de mayor alcance del servicio tradicional de referencia ofrecido a los usuarios de la biblioteca. En este trabajo se ofrece una visión actual sobre el tema en cuestión, que llevará al lector a una mejor comprensión del concepto, tipología, aplicación y uso de los servicios de

referencia virtual como alternativa para acercar a los usuarios a la institución de información, así como de los distintos modelos, esquemas, estándares, iniciativas y proyectos que están surgiendo para el ofrecimiento de los servicios bibliotecarios en entornos Web. El tema no está agotado, sus críticas y sugerencias permitirán, en un segundo intento, la actualización y profundización de los aspectos aquí abordados. Sirva este primer acercamiento al tema para llenar el vacío que sobre la temática existe en nuestro medio.

Definición de Servicio de Referencia Virtual ²¹

Wasik (1999) plantea que “en comparación con los sistemas expertos tradicionales que procuran capturar y modelar tareas del tipo problema–solución de una manera similar a los seres humanos, los servicios digitales utilizan a intermediarios humanos para contestar las preguntas y para proporcionar la información a los usuarios”, modelado a partir de la práctica y métodos empleados en los servicios tradicionales.

Para Ammentorp y Hummelshoj (2001), un servicio de referencia virtual es “un medio por el cual un usuario propone una pregunta a un bibliotecario a través del empleo del correo electrónico o llenando un formulario en el Web”.

Saunders (2001) por su parte lo define “como un mecanismo por el cual las personas pueden enviar preguntas u obtener respuestas a través del e–mail, Chat o formularios Web”. De forma general, Kasowitz (1998), plantea que los servicios de referencia digital son los que “utilizan a Internet para colocar a los usuarios en contacto con los que pueden contestar a preguntas específicas y ayudarlos a desarrollar ciertas habilidades”.

Borges, Clarisa, ²² en su trabajo resume lo siguiente: Una definición más detallada la brinda el comité Machine Assisted Reference Section (MARS) de la American Library Association (ALA), encargado de preparar pautas para esta modalidad de servicio, al respecto plantean que: “La referencia virtual es un servicio de referencia iniciado electrónicamente, a menudo en tiempo real, donde los usuarios emplean las computadoras u otra tecnología de Internet para comunicarse con los bibliotecarios, sin estar presente físicamente. Los canales de comunicaciones usados con frecuencia en la referencia virtual incluyen el Chat, la videoconferencia, Voz sobre IP, correo electrónico y la mensajería instantánea. Aunque las fuentes en línea se utilizan a menudo para proveer la referencia virtual, el uso de estas fuentes electrónicas en las respuestas a las solicitudes no constituye en sí mismo una referencia virtual”. (American Library Association, 2003)

Por su parte la OCLC (Online Computer Library Center), quien desarrolla el proyecto de referencia virtual cooperativo Question Point, define esta modalidad de servicio como aquellos que “usan la computadora y las tecnologías de comunicaciones para proporcionar servicios de referencia a usuarios en cualquier momento y en cualquier lugar.” Como se puede apreciar todas las definiciones comparten una idea central: el uso de las tecnologías de la información para facilitar la comunicación, a distancia, entre el usuario y los bibliotecarios o expertos. Por tanto, el concepto de servicio de referencia virtual puede quedar enunciado como aquel que, mediante el empleo de las tecnologías de la información permite la comunicación del usuario con el bibliotecario o experto en una temática, en cualquier momento y lugar, para la satisfacción de sus necesidades formativas e informativas.

Experiencias a nivel nacional de la Referencia Virtual

Apórtela Rodríguez IM. ²⁰ plantea que, en cuanto a Cuba, solamente se tiene conocimiento de las experiencias desarrolladas por la Biblioteca Nacional, por la biblioteca de la Universidad de La Habana y la implementada en la biblioteca de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Las dos primeras experiencias si bien no poseen el desarrollo de las anteriormente descritas, se analizan por ser los primeros intentos de ofrecer en Internet esta modalidad de servicios de referencia. De igual forma abordamos el proyecto desarrollado en la Biblioteca de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, que, aunque muy joven aún, se ha propuesto sentar pautas en el desarrollo de esta modalidad de servicio en el país. La Biblioteca Nacional, a través de su servicio “Referencias por email”

(<http://www.lib.cult.cu/bnjm/espanol/referencias/referenciasno.htm>), brinda la posibilidad a sus usuarios de obtener información de tipo factográfica de forma rápida. Previamente los usuarios deben rellenar un formulario donde expondrán su necesidad de información.

En cuanto a la Biblioteca de la Universidad de La Habana, el servicio Preguntas al referencista” (http://intranet.dict.uh.cu/ref_preg.asp) es promovido desde la página principal de la misma y en sus inicios consistía en un enlace a la dirección de correo adonde enviar las consultas, actualmente da la posibilidad de rellenar un formulario sencillo, que incluye los datos del usuario y de su pregunta. Este servicio, según informa en la página del mismo, ofrece orientación informativa a partir de varias fuentes documentales y prioriza a los miembros de esta organización. El Servicio de Referencia Virtual de la Biblioteca de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (<http://consulta.cdict.uclv.edu.cu>), inició su implementación en el año 2003 bajo la denominación de “Biblioref”, hoy el proyecto es conocido por: “Pregúntele al bibliotecario”. Desde su inicio ofrece a sus usuarios la posibilidad de tramitar sus necesidades informativas sin requerir su presencia física en el edificio de la misma y las 24 horas del día. En la nueva versión del sistema, los usuarios tramitan sus necesidades informativas a través de un formulario al que acceden desde la sección Preguntar. De igual forma, al consultar la sección Archivo, pueden acceder a la base de conocimiento generada a partir de este servicio, donde se almacenan las preguntas y sus respuestas organizadas por categorías temáticas, estas se pueden recuperar, además, utilizando la opción de búsqueda.

El servicio cuenta con un personal especializado en el uso de los recursos de información disponibles en la Biblioteca, tanto en formato electrónico como impreso y una red de expertos diseminados en el recinto universitario, el cual se encarga de, en un plazo de tres a cinco días, solucionar las necesidades de información de los usuarios y enviarle, por la vía del correo electrónico, la respuesta a esa necesidad. Todo el proceso de envío, recepción, tramitación de la solicitud y su respuesta es completamente automatizado por el software desarrollado, en la propia institución, para facilitar esta labor. A pesar de las diferencias en el desarrollo de los servicios descritos, se constata que, en la prestación del servicio de referencia virtual, se observa un mayor uso de los formularios Web y el Chat para la tramitación de la solicitud y el correo electrónico como vía para el envío de la respuesta, así como la ubicación de páginas con enlaces a recursos de información de interés para la comunidad a la que se sirve. También se debe destacar como cada vez más las bibliotecas se mueven a proyectos colaborativos para satisfacer la demanda de los usuarios, lo cual permite ofrecer realmente los servicios de forma 24 x 7 y la cooperación como herramienta de trabajo entre bibliotecarios.

López Espinosa J A ¹⁸ En línea general estos sistemas están concebidos para ser concedidos a través de Internet. De forma general son un conjunto de páginas Web escritas en lenguaje HTML que cumplen con los requerimientos de un sitio Web común. Estas contienen los formularios que el usuario llena, así como imágenes que sirven de ayuda visual, botones y tablas de datos. Generalmente constan de pocas imágenes para facilitar la rapidez de descarga y el intercambio de información.

Borges, Clarisa, ²² en su abordaje integral sobre páginas Web plantea que, junto con el HTML, pueden líneas de algún lenguaje script con instrucciones para que sean ejecutadas por el servidor Web o por el programa cliente del usuario. Estas instrucciones son usualmente búsquedas en bases de datos, almacenamiento de una pregunta o envío de un correo electrónico. Los más usados son PHP (Hypertext Pre Processor), ASP (Active Server Page) para ejecutarse en el servidor Web y JavaScript y Visual Basic Script para ejecutarse en el cliente. Para llevar a cabo consultas y almacenamientos de datos estos sistemas usan los llamados gestores de bases de datos. Los gestores son programas que permiten almacenar toda la información de forma organizada en tablas interrelacionadas entre sí, además permiten realizar búsquedas y actualizaciones basadas en diferentes criterios. Existe gran variedad de ellos, por ejemplo, ORACLE, MySQL, Access, Paradox, SQLServer, dBase entre otros. Para la interacción directa con el bibliotecario mediante el Chat Videoconferencia, se emplean los llamados applets de Java, que son pequeños programas multiplataforma que corren sobre una página Web y que permiten hacer aplicaciones de cierta complejidad. También se les puede encontrar hechos a partir de lenguajes scripts que se ejecutan en el servidor como PHP y ASP o también con programas “empotrados” en una página Web, usando tecnología ActiveX.

CONCLUSIONES

La bibliografía es el fundamento de toda investigación. Se valora como un elemento importante y útil no sólo al bibliotecario, sino también a profesores y alumnos. Perfeccionar el trabajo de las bibliotecas será una fortaleza que aspiramos alcanzar junto al desarrollo elevado de las tecnologías de la información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. López Espinosa JA. Contribución a la historia de la bibliografía farmacéutica cubana. ACIMED [internet]. 2002[citado 20 de mayo 2009]; 10 (8): [aprox 59p.]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8_100/aci05100.htm
2. López Espinosa JA. Contribución a la historia de la bibliografía cubana sobre oftalmología. ACIMED [internet]. 2007; [Citado 15 mar 2009]; 15 (3): [aprox.10p.]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci06307.htm
3. López Espinosa JA. La primera revista médica de América. ACIMED [internet]. 2000[citado 4 abr 2009]; 8 (2): [aprox. 39 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8_2_00/aci05/00
4. Mayor Guerra E, Castillo Asensio I, Joa Ramos C. Fuentes de Información en las Ciencias Médicas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.
5. Pinillo león AI, Galindo Pinillo N, Canto Enríquez A. El servicio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional: De lo clásico a lo virtual. ACIMED [Internet]. 2002; [citado 20 de mayo 2009]; 10(6): [aprox.15p.]. Disponible en: <http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10602/aci02602.htm>
6. Duperet Cabrera E, Peña Fernández M, Monteagut Sánchez A. Surgimiento y desarrollo de las bibliotecas médicas en Santiago de Cuba: Información Histórica breve. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. MEDISAN. 2007; 11 (1): 1-15.
7. López Espinosa JA. Enero 11 de 1723: Aparición del primer incunable cubano. ACIMED [internet]. 2007; [citado 12 mayo 2010]; 15 (4): [aprox.10p.]. Disponible en: http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024_9435.htm
8. López Espinosa JA. Notas para la historia de la sistematización de la bibliografía médica cubana. ACIMED [internet]. 2004; [citado 12 junio 2004]; 12 (6): [aprox. 12p.]. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_6_04/aci06604.htm
9. Rodríguez Perojo K, Ronda León Rodrigo. Organización y recuperación de la información: Un enfoque desde la perspectiva del siglo XIX. ACIMED [internet]. 2006; [citado 12 mayo 2010]; 14 (1): [aprox.10 p.]. Disponible en: http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024_94352006000100004_ing.htm
10. Díaz Antúnez ME. ¿Qué es INFOMED Y dónde se encuentra? Una alternativa importante en el desarrollo de las bibliotecas médicas. Scielo [internet]. 2007; [citado 12 mayo 2010]; 15 (4). Disponible en: http://www.scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024_9435200700021_ING.htm
11. Gómez Álvarez LA. INFOMED y las bibliotecas especializadas en el proceso revolucionario [Tesis]. La Habana: (s.e.); 2003.
12. Travieso Aguilar M. Las publicaciones electrónicas: Una Revolución en el siglo XXI. ACIMED [internet]. 2003; [citado 15 Abr 2004]; 11 (2). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_2_03/aci10203.htm
13. Bermello Navarrete R, Rodríguez Suárez A. Producción Científica de la Revista de Ciencias Médicas de la Habana. ACIMED [internet]. 2009; [citado 10 feb 2008]; 19 (6). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol19_6_09/aci10203.htm

14. Casas Valdés A, Oramos Díaz J, Presno Quesada I. El profesional de la información ante la medicina basada en evidencias. ACIMED [internet]. 2008; [citado 15 Mar 2009]; 17 (3). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol17_3_08/aci10203.htm
15. Rojas Mesa Y. De la gestión de información a la gestión del Conocimiento. ACIMED [internet]. 2006; [citado 4 May 2010]; 14 (1). Disponible en: http://www.scielo.sld.cu/scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext_pid.htm
16. Travieso Aguilar M. las publicaciones electrónicas: Una revolución en el siglo XXI. ACIMED [internet]. 2003; [citado 15 Abr 2009]; 11 (2). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_2_03/aci10203.htm
17. Centro Nacional de Ciencias Médicas. La Información Científico Médica en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2005.
18. López Espinosa J A. Notas para la historia de la sistematización de la bibliografía médica cubana. ACIMED [internet] 2004; [citado 12 de junio 2009]; 12(6). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol12_6-04/aci01604.htm
19. Rodríguez Perojo K, Ronda León R. El Web como sistema de Información. ACIMED [internet]. 2006; [citado 12 de mayo 2010]; 14 (1). Disponible en: http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext_pid_s102494352006.htm
20. Apórtela Rodríguez IM. Web. Las tecnologías de la información y comunicación en función de la organización. ACIMED [internet]. 2007; [citado 17 de mayo 2009]; 16 (4). Disponible en: http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract_pid_51024.
21. ARMENTI, PETER (2003). Building a Knowledge Base: Justifications, Challenges, and the Library of Congress Experience. Virtual Reference Desk Conference San Antonio, Texas november 18, 2003. Disponible en: <http://www.vrd2003.org/proceedings/presentation.cfm?PID=232>. [consultado 10/09/2020]
22. BORGUEZ, CLARISA (2005). Ask a librarian: los servicios de referencia online en las bibliotecas universitarias. 3ra Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria (JBD). Disponible en: <http://www.amicus.udesa.edu.ar/3bibliotecadigital/ponencias/borguez.html>. [consultado 10/09/2020]

Conflicto de intereses: Los autores no declaran conflictos de intereses